

## Los ecologistas llevan ante el Procurador el enterramiento de residuos de RMD

DL | LEÓN

■ El Procurador del Común ha admitido la queja de Ecologistas en Acción, ante la «pasividad de la Administración ante el clandestino y masivo enterramiento de residuos» por parte de la industria de reciclaje RMD bajo su antiguo vertedero de Villanueva del Carnero.

Ecologistas en Acción presentó la queja apoyada por la Plataforma 'Valle de Conforcos'. En ella denuncian que «ni la Junta de Castilla y León, ni el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdovina han seguido las indicaciones del auto de la Audiencia Provincial de León sobre el enterramiento, detectado y denunciado en mayo del 2006, y corroborado por la Universidad de León y el Seprona, mediante catas in situ, en abril del 2007». Dicho auto, si bien sobresee la demanda como infracción penal, deriva el asunto a la vía administrativa. A día de hoy, dos años y medio después de ese auto, Ecologistas en Acción denuncian que «ni la Junta ni el Ayuntamiento de la localidad han iniciado gestión alguna al efecto y según todos los indicios, no tienen intención de hacerlo».